

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUEÑA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.421

Jueves 2 de octubre de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

INTERESES MUNICIPALES

Organización del tránsito rodado

Por juzgarla de interés general, y que si es aprobada, introducirá en el tránsito rodado por la población trascendental reforma, transcribimos íntegra a continuación la moción presentada en la sesión municipal de ayer por el primer teniente de alcalde señor Ponce.

«A la Comisión permanente:

Ha sido constante preocupación de Ayuntamientos anteriores de procurar una solución satisfactoria al problema que la intensificación del tránsito rodado plantea para la seguridad de personas, caballerías, carruajes, establecimientos y aun edificios en determinados puntos de la ciudad; mas, quizás porque se aspiró a una solución perfecta, tal problema, no obstante algunos proyectos, incluso de apertura de nuevas vías, acaudados durante algún tiempo, y no realizados, no solo no ha sido resuelto, sino que con el aumento de tráfico, especialmente de carruajes automóviles, adquiere de día en día mayor agravación, ocasionando lamentables accidentes, que es necesario a toda costa evitar, máxime en los actuales momentos en que no es aventurado prever un considerable aumento de tráfico.

La circunstancia de que la mayor parte de los pasos más difíciles y peligrosos a este respecto como la entrada desde el Espolón al Arco de Santamaría, la calle del Cid y la confluencia de la Plaza Mayor con las calles del Almirante Bonifaz y del Mercado están enclavados en territorio de la primera tenencia de Alcaldía, han obligado al que suscribe a estudiar detenidamente el asunto con ánimo de hallar una solución, si no completa y definitiva, para lo que serían necesarias reformas importantes que exigirían mucho tiempo y un presupuesto en que por ahora no puede ni pensarse, por lo menos que permita aminorar en gran parte las actuales dificultades y peligros, aunque ello suponga alguna molestia para el vecindario.

Estudiado así el asunto, el firmante, después de oír el parecer de personas técnicas y prácticas, ha sacado el convencimiento de que, hoy por hoy, no hay otra solución para el problema que la de encauzar la circulación del tránsito rodado y de caballerías en determinados sentidos, obligándola en algunos trozos de la vía pública a que marche en una sola dirección.

Sin esta última precaución, no será, en efecto, posible hacer desaparecer el peligro constante que por su angustura o abundancia de vías afluentes y por su mucho tráfico presentan el Arco de Santa María, parte de la calle de la Paloma, la calle del Cid, las entradas de la Plaza Mayor, las calles de San Juan, San Lorenzo, San Carlos, Almirante Bonifaz, etcétera.

En atención a todo lo expuesto, el capitular que suscribe desea dirigirse a V. E. se acoja a proponer el siguiente proyecto de acuerdo:

Primero. En lo sucesivo el tránsito por el centro de la ciudad de carruajes de todas clases, lo mismo de tracción mecánica que animal, motocicletas, bicicletas y caballerías, montadas o no, se ajustará, además de a las reglas generales vigentes, a las siguientes:

1.ª En todo el recorrido comprendido entre la calle del Mercado, Plaza Mayor, calles del Cid y Paloma, Plaza del Duque de la Victoria y Arco y Puente de Santa María hasta Vega, solo se circulará en la dirección indicada y no a la inversa, sin perjuicio de las desviaciones laterales necesarias para tomar las calles que tienen libre entrada por dichas vías, que son todas las que por ellas tienen su entrada natural, a excepción de la del Almirante Bonifaz y el trozo de la de Diego Porcelo en dirección a la Llana.

En consecuencia, habrán de tomar necesariamente la dirección indicada cuantos ingresen en referidas vías procedentes de la calle de Almirante Bonifaz, Paseo del Espolón (por el Consistorio), calles de Lain Calvo, Llana de Afuera (por Diego Porcelo), Cadena y Eleta, Nuño Rasura, Corral de los Infantes y Avenida de la Isla.

2.ª El Paseo del Espolón tendrá sus únicas entradas y salidas por los Arcos del Consistorio, en la Plaza Mayor, y estas limitadas al horario siguiente: El que determine la Alcaldía, según las circunstancias y épocas del año.

la plaza Mayor con entrada por la de la Paloma.

4.ª La segunda parte de la calle del Cid, se utilizará exclusivamente como entrada a Huerto del Rey y Llana de Afuera.

5.ª La segunda parte de la calle de Diego Porcelo, se utilizará solo para salir de la Llana de Afuera a la calle de la Paloma.

6.ª La segunda parte de la calle del Arco del Pilar, se utilizará exclusivamente para salir de Huerto del Rey a Lain Calvo.

7.ª La circulación por la calle de Santander a la Plaza de Alonso Martínez, será únicamente en esta dirección. Los que precisen dar la vuelta a dicha Plaza y los que procedan de ella y de las calles de Lain Calvo y Avellanos, con dirección contraria a la indicada, habrán de continuar por San Pastor, a tomar la dirección que les convenga.

8.ª El paso a la Plaza del General Santocildes frontero a la calle de la Moneda, se utilizará solamente para entrar en dicha Plaza.

9.ª La calle de la Moneda tendrá su entrada por la de San Juan y su salida por la Plaza de Prim.

10.ª La calle del Almirante Bonifaz tendrá su entrada por la calle de San Juan y su salida a la calle del Mercado.

11.ª La calle de San Lorenzo tendrá su entrada por la calle de San Juan y su salida por la del Arco del Pilar o por la de San Carlos.

12.ª La calle de San Carlos tendrá su entrada por la de San Lorenzo y su salida por la del Almirante Bonifaz.

13.ª La circulación se hará siempre al paso en la confluencia del Espolón, Puente de San Pablo, y calle de Victoria; Plaza de Prim, calle del Mercado, calle del Cid y Arco de Santa María.

En la farola central de la plaza de Prim, en forma análoga a los indicadores de bifurcación de carreteras, dos placas que digan: en dirección a la Plaza Mayor «Dirección del Arco de Santamaría» o «Dirección a la Catedral»; y, en dirección a la calle de Santander, «Otras direcciones», ambas con su flecha indicadora.

A la entrada, por Vega, del puente de Santa María, otras dos placas, una a cada lado, con la inscripción: «Entrada solo para peatones» y otra igual en la Avenida de la Isla, junto al Arco de Santa María.

En las esquinas de las calles que proceda, placas que digan: «Salida—y una flecha» o «Entrada—y la flecha».

La primera de estas placas se colocará también en los trayectos en que se consiente una sola dirección frente a las bocacalles que en ellos desembocan si se necesita indicar la dirección que ha de llevar la circulación.

En la confluencia de las calles del Cid, Paloma y Lain Calvo, se colocarán en sitio y forma adecuados, uno o dos espejos, a fin de que los que vengan desde la Plaza por la calle del Cid y los procedentes de la calle de Lain Calvo se vean mutuamente con la anticipación necesaria para evitar accidentes o dificultades.

A la entrada del puente de San Pablo se pondrán dos cartelas que digan: «Entrada para vehículos y caballerías» y a las del puente de Castilla otras dos que digan: «Entrada a la Isla y Santa Agueda para vehículos y caballerías».

Tercero. Se conceden a la Alcaldía amplias facultades para la colocación de otros signos indicadores si la práctica así lo aconsejare y para adoptar las medidas complementarias necesarias.

V. E. no obstante, acordará, como siempre, lo que estime más acertado.

Casa Consistorial a 30 de septiembre de 1924. José María de la Puente.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Doctor C. URRACA

OCULISTA
Consulta: De doce a dos. Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, primero

Espinosa de los Monteros

UN NUEVO TRIUNFO.

No es la primera vez que nos ocupamos de nuestro querido amigo el virtuoso y culto sacerdote don Isaac Rodríguez-Tudanca y Alvarado.

Y no es la primera vez porque ya en distintas ocasiones y haciendo referencia a sus dotes oratorias, hemos llevado al periódico nuestras impresiones.

Recientemente y con motivo de una fiesta celebrada en un pueblo próximo, el señor Alvarado ocupó la cátedra del Espíritu Santo, y como siempre se expresó tan elocuentemente y tan apostólicamente al mismo tiempo, que su oración magistral llenó de santo fervor a cuantos acudimos a oírle.

Bien quiséramos disponer de mayor espacio y de un poco más de tiempo para transcribir las notas taquigráficas que obran en nuestro poder; pero como esto no es posible, nos limitaremos a hacer una pequeña referencia.

Profundamente documentado ha expuesto ante la consideración de los fieles una tesis altamente plausible.

Ha rebatido esa libeza muy estilo siglo XX que hace que los hombres para presumir de tales se aparten de las prácticas religiosas y frente a esos temores «mujeriegos» ha puesto el ejemplo de aquellos varones que llenos de poder, rodeados de riquezas y poseídos de inteligencia extraordinaria ofrecían su vida en aras de la Religión del Crucificado.

Su oración está plétora de argumentación basada en la Historia y en la Filosofía.

Intentar tan sólo sintetizarla sería labor agobiadora, por eso nos reduciremos a tributar nuestra felicitación al señor Alvarado.

Como me decía mi querido amigo el R. P. Revilla (el fraile viajador). Es preciso propagar la religión al pie del yunque del obrero, al pie de la mesa del hombre de negocios, en la calle y en la tertulia, en todas partes y valiéndose de todos los medios.

Así mismo también muy acertadamente el señor Alvarado.

Felicitémosle y felicitémonos de contar entre nosotros a tan ilustrado sacerdote.

Marcelino de Huidobro.

LOS LOBOS COMIENZAN A HACER DE LAS SUYAS.

Espinosa, 1.—En el Bardal, sitio próximo al vecino pueblo de Barceñas un par de años que se hallaba en la pradera de su agrotio se hallaba un gran número de lobos.

Algunos intrépidos cazadores, entre ellos los señores Esteban y Drake, han salido a dar una batida.

También se asegura que un enorme jabalí merodeaba estos alrededores.

Llanos.

La Asamblea nacional del ramo de la madera

El Comité ejecutivo que viene llevando a cabo los trabajos para la celebración de dicha Asamblea que tendrá lugar en Barcelona, el día 29 de octubre actual, para recabar del Gobierno representación directa en el seno del Consejo de la Economía Nacional, consistente en un vocal y un suplente, designados por las Asociaciones del Ramo de toda España; se ha dirigido a éstas, interesándoles su cooperación en el sentido de que realicen la propaganda necesaria al objeto de que concurren a un acto de tanta trascendencia para el comercio e industrias de la madera, el mayor número de sus asociados.

Encontrándose dicho Comité en el caso de que en muchas poblaciones no ha podido dirigirse a sus compañeros por carecer éstos de Asociaciones, o bien cuya constitución ignora suplica a todos los comerciantes e industriales que se hallen en uno u otro caso, se dirijan con toda urgencia a las oficinas que aquel tiene instaladas en Barcelona, Plaza de Santa Ana, 4, 2.º, en atención a que de ellos depende especialmente el que asistan representaciones de todas las localidades, contribuyendo al realce que una Asamblea de un Ramo tan importante, como es el de la madera debe adquirir.

T. S. H.

Programa del concierto realizado por la Radio-Ibérica para el día 2 de octubre de 1924.

A las siete de la tarde, cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo, y transmisión de señales horarias, noticias Agrupación «Euterpe», (bailables), «New-York (One Sleep), Lewis, «Lo que va de ayer a hoy», Guerrero.

«El Príncipe Yapan», Gravina.

«A orillas del Plata», (tango), Casado.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO.

La reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia terminó a las diez menos cuarto de la noche. Al salir los vocales, el general Vallespina leyó la siguiente nota referente a Marruecos.

Ayer, en los límites de Tetuán a Xauen, más cerca de este punto, tuvimos un ruidoso combate. El enemigo intentó interrumpir las comunicaciones, y nuestras fuerzas le rechazaron con verdadero heroísmo, llegando al cuerpo a cuerpo. En el combate se recogieron 118 muertos, entre ellos tres caídos, varios efectos y armamento. Hoy, las comunicaciones han quedado completamente despejadas y libres.

Añadió verbalmente que a la reunión del Directorio asistió el subsecretario de la Guerra, despachando se varios asuntos de trámite. Dijo también que había dificultades para concertar con Marruecos, deduciendo de ello que hay temporal en la costa.

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL.

Señalamientos para mañana.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre La Sociedad Sulfatos Españoles y don Federico Echevarría y otros, sobre apelación de un auto. Ponente, señor Otal; defensores, licenciados Gaitero y García de los Ríos; procuradores Echevarría y Gallardo; secretaria del licenciado señor Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, contra Eloy Yuste y otro, sobre lesiones. Ponente, señor Suarez Valdés; defensores, licenciados Merino y Fuente; procuradores Bermejo y Pérez de León; secretaria del licenciado señor Mena.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Circular de la Dirección general de publicaciones.

Relación de maestros interinos con derecho a propiedad a quienes provisionalmente se les adjudica destino por el sexto turno del artículo 75 del Estatuto vigente.

Circular del Gobierno civil sobre aprovechamiento de aguas en término de Valdenoceda.

Relación de vocales que componen las Juntas municipales del Censo electoral en los Municipios que se citan.

Providencias judiciales del Juzgado de Amurrio.

Anuncios oficiales del distrito forestal de Burgos, de la Jefatura de Obras públicas, sobre arriada de locales para oficinas y de varias Alcaldías.

DE ENSEÑANZA

Orden de la Dirección general de Primera enseñanza

Vistas las comunicaciones de las Secciones administrativas de Primera enseñanza participando las vacantes que correspondieron ser provistas por el sexto turno del artículo 75 del Estatuto vigente y que por no haberse posesionado aquellos a quienes les fueron adjudicadas definitivamente por real orden de 28 de mayo («Gaceta» de 4 de junio) deben ser nuevamente adjudicadas a dicho turno.

Esta Dirección general ha acordado:

1.º Que se proceda a la referida adjudicación a los maestros comprendidos en la lista de interinos con derecho a propiedad declarada firme y definitiva, guardando en cuanto sea posible, las preferencias señaladas por los propios interesados.

2.º Que dichas propuestas no concederán derecho alguno en tanto expresamente no sean confirmadas, publicándose en la «Gaceta» de Madrid, a los efectos de la real orden de 31 de enero último.

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una.
Almirante Bonifaz, 11, 1.º derecha

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE

A las cinco y media, abre la sesión el Alcalde señor Ordoño.

Asisten los tenientes de alcalde señores Puente, Diez Montero, Marqués de Fuente Pelayo, Arasti, y Cardiel.

DESAPACHO ORDINARIO

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

También queda aprobada el acta de la subasta celebrada el día 25 de septiembre para la construcción de diez y nueve sepulturas de primera en el Cementerio de San José.

DICTAMENES

Se aprueban los siguientes:

De la Alcaldía-Presidencia, proponiendo que se notifique a los habitantes de la zona libre la cuota que les ha fijado la Comisión especial repartidora.

De la Comisión de Arbitrios, solicitando autorización para la venta de unas ciento cincuenta arrobas de escisco de carbón que existen en los almacenes de la Alhóndiga, procedente del que se facilitó a varias dependencias municipales.

De la de Cementerios, proponiendo la concesión de dos nichos en propiedad en el Cementerio de San José a doña Manuela Villanueva y doña Catalina Nieto Paiva.

De la de Obras, denegando la autorización solicitada por don Claudio Santamaría para elevar un piso a su casa números 1 y 2 de la calle del Hospital Militar y concediendo los siguientes permisos.

A la señora viuda de Urraca para revocar la fachada y ejecutar obras interiores en su casa sita en el término 4 de las «Veguillas».

A don Victoriano Miguel, para instalar, en las condiciones que se señalan, un motor eléctrico de 5 H. P. en la planta baja de la casa número 37 de la calle de Vitoria, para la industria de aserrar madera.

A don Prudencio Benito, para construir una planta baja destinada a vivienda en el solar señalado con el número 12 de la calle de Saldaña.

A don Plácido Ortega, para revocar la fachada de la casa número 1 de la calle del Emperador.

De la de Paseos, Caminos y Campos, autorizando al director gerente de la S. A. «Educación Femenina» para la corta de dos árboles que existen delante del garage que en la calle Burgense ha construido don Emilio Llop.

Ident a don Dionisio Arceche, para extraer cien metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

De varias Comisiones: Aprobando varias cuentas.

MOCIONES

Se da lectura a la moción del primer teniente de alcalde señor Puente, proponiendo la organización del tránsito rodado por el centro de la población, que publicamos aparte íntegramente.

La Comisión toma en consideración la moción y acuerda que pase a informe de una Comisión especial constituida por los presidentes de las Comisiones de Paseos, Obras y Gobierno, señores marqués de Fuente Pelayo, Arasti, y Cardiel y el autor de la moción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Fuente Pelayo, tomando base de la moción del señor Puente, que dice merece su absoluta aprobación, hace resaltar la conveniencia de que se obligue a los conductores de automóviles a marchar dentro de la población a la velocidad conveniente, que en ningún caso puede exceder de diez kilómetros por hora.

Ruega a la Alcaldía interese del señor gobernador el pronto despacho, a fin de que tengan la eficacia debida, de las denuncias que por exceso

de velocidad formule la Guardia municipal, así como que se proceda, con la debida frecuencia, a la inspección técnica de los frenos de los autocamiones, ya que con motivo de reciente y desgraciado accidente pudo observarse que no funcionaban los frenos del autocamión causante del accidente.

Hace ver la conveniencia de que, como se hace en otras partes, se revisen periódicamente los «carnets» de los conductores, renovando las fotografías cuando sea necesario.

Interesa del presidente de la Comisión de Gobierno, vea el medio de que de una a tres no quede la población, como ocurre ahora, sin servicio de coches de punto, con perjuicio de quienes pueden necesitarlos para ir a la estación al paso de los rápidos y otros servicios.

Le interesa también el cumplimiento de lo reglamentado acerca de que no ocupen los coches de punto de un caballo más de cuatro personas y de que lleven a las horas marcadas los dos faroles encendidos.

El señor Cardiel contesta al señor marqués de Fuente Pelayo manifestando que ya se han impuesto varias multas a los conductores de vehículos y dando severas órdenes para el cumplimiento de las obligaciones de aquellos, e insistirá nuevamente.

La presidencia promete tener muy en cuenta las observaciones hechas por el marqués de Fuente Pelayo.

Este da las gracias y pide también se lleve a cabo un reconocimiento de todos los taxímetros, porque tiene noticia de que algunos no funcionan.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario invitando al Ayuntamiento a la procesión que saldrá de la parroquia de San Lesmes el 5 del actual.

El señor Puente, teniendo en cuenta la solemnidad de estos actos, a los que es costumbre tradicional concurrir una representación del Ayuntamiento, lamenta que se de el caso de que alguno de aquéllos no acuda ningún capitular y ruega que los que no puedan verificarlo, avisen con anticipación para el nombramiento de sustitutos.

Oficio del delegado gubernativo de Briviesca dando gracias al Ayuntamiento por la cooperación prestada, a cuyo acto asistió una representación.

El señor Cardiel propuso se hiciera constar en acta el agradecimiento de la Corporación por las atenciones y deficiencias de que, como representante suyo, fué objeto en dicho pueblo.

Carla de don Rodrigo dio el testimonio de la ciudad al ingeniero señor Aguilera. El alcalde presidente hace suya la idea, que pasa a la Comisión de Gobierno.

El señor alcalde dió cuenta de haber cumplido el acuerdo de sesión anterior, visitando, en unión de los señores Diez Montero y Cardiel al señor Urraca y remitiéndole un obsequio en nombre del Ayuntamiento.

Manifestó también el señor Ordoño, que en vista de que la Junta de Instrucción pública no había encontrado a propósito para escuelas los locales que ocupó el disuelto Colegio preparatorio de sargentos, había hecho entrega de ellos a sus propietarios.

El señor alcalde hace saber que se ha dado una prórroga que termina el 15 del actual para la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

El señor Diez Montero dió cuenta de su asistencia al Concurso de ganados de Espinosa de los Monteros y del reparto de los tres premios concedidos por este Ayuntamiento.

Hace constar que había sido objeto de atenciones y agasajos y pidió se consignase en acta el agradecimiento de la Corporación, y acto seguido se levantó la sesión.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tenidos a la measures. Lutos en echeo horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiene toda clase de ropas de militar, y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—
Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

Consulta médico-quirúrgica del Dr. Martín Renedo

ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO

De once a dos y de cuatro a seis. Sección económica, de seis a siete.
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º Izqda. - Teléfono 80.

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de julio: 5.532.762'14 pesetas.

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis

Crónica financiera

La Asamblea de Ginebra sigue tratando la llamada cuestión del desarme en la que, al todos están acordados en aceptar la reducción de armamentos, mediante un pacto de seguridad y arbitraje para dirimir las contiendas que puedan surgir entre los países que constituyen la Sociedad de Naciones, es lo cierto que todavía no se ha dado con la fórmula que deje satisfechos a todos.

Continúa Alemania en sus gestiones para ser admitida en la Sociedad de Naciones imponiendo a Inglaterra y Francia ciertas condiciones que han molestado a estos dos países, los cuales estudian actualmente la conveniencia de que Alemania ingrese en la Sociedad, pero sin privilegio alguno sobre las demás.

Se dice que el empréstito alemán de 800 millones oro, se emitirá el 15 del próximo octubre al interés de siete y medio por ciento, y al tipo de emisión de 95 por 100; lo que no se sabe en sí se emitirá en una sola clase de títulos valorados en dólares o en las monedas de los países en que se haga la emisión.

La situación de Bulgaria es como medida aumentado el peligro bolchevique.

La revolución en China prosigue su avance, dándose por descontado su triunfo.

BOLSA DE MADRID.

En la semana dió esta bolsa la sensación de gran firmeza en la Deuda Interior y amortizable, sosteniendo sus cambios los valores industriales, excepción de los Azucareros que son muy perdidos y los Altos Hornos que sufrieron un brusco descenso por la noticia del próximo dividendo de tres duros contra el de 20 pesetas que se esperaba.

En el corcho de cambios extranjeros reinó el desconcierto, sufriendo bruscas oscilaciones que determinaron por fin baja en francos y libras, los cuales habiendo empezado la semana a 40 y 33 75 terminaron a 39'50 y 33'10 el sábado en operación no oficial.

EMISIONES.

La Sociedad Anónima «Echevarría» emite diez millones de pesetas nominales en veinte mil Obligaciones de a quinientas pesetas nominales, amortizables en 30 años, al interés anual de 6 por 100, pagadero por semestres vencidos en primero de octubre de cada año.

Toda la emisión ha sido tomada en firme por los Bancos de Bilbao, Urquijo Vascongado, de Vizcaya, Banco de Burgos, Caja de Ahorros Municipal de la Sociedad.

De ellas se ofrecen 10 070 títulos en inscripción pública, al tipo de 94 por ciento, o sean 470 pesetas por Obligación. La suscripción quedará cerrada en el acto en que hayan quedado cubiertos los 10 000 títulos sin lugar al prorrateo.

—La Industrial Reineria Ruth (S. A.) ha emitido 10.000 Obligaciones a 6 por ciento al cambio de 95 por 100, o sean 465 pesetas por título, amortizable en veinte años, a partir del 1930, con cupones trimestrales.

La emisión ha sido tomada en firme por los Bancos de Santander, Central, de Bilbao, Crédito de la Unión Minera, Urquijo Vascongado y de Vitoria.

La suscripción estará abierta hasta el 10 de octubre actual, cerrándose sin prorrateo en el momento de ser cubiertas.

—La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha puesto en circulación 95.600 Obligaciones, representativas de 48.900.000 pesetas nominales, tituladas «Valencianas Norte» al tipo de 95 por 100, o sean 475 pesetas por Obligación, con interés de 5 50 anual, pagadero por cupones trimestrales.

Han sido tomadas en firme por los Bancos de Bilbao, Urquijo, Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Colonial y Sociedad Anónima Armis-Carl, y serán ofrecidas al público en los establecimientos citados y sus sucursales el 7 del actual, cerrándose la suscripción tan pronto quede cubierta sin prorrateo.

OSENDRI

CORCHO HIJOS

Ingenieros constructores
TURBINAS hidráulicas para toda clase de saítos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas

CALDERAS y maquinaria en general
Calefacciones por vapor, agua y aire caliente - Cuartos de baño
Aparatos de saneamientos - Materiales para minas y ferrocarriles

Representantes en Burgos y provincia
Centro de Representaciones
Escritorio, Espolón 32 bajo
Almacén y exposición,
San Pablo 5
TELÉFONO, núm 415

GRAN LIQUIDACION

por derribo, hace de calzado la Casa
Rutz, para amoldar existencias
MERCADO, 12

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros de Burgos

Lista de los objetos que, procedentes de empeños, son propiedad del Monte por haber salido en tercera subasta, y que se hallan en venta en dicho establecimiento a los precios que se indican:

Núm. de	OBJETOS	Prez.
1	Reloj pulsera.	25'00
2	Sortija.	24'50
3	Monedero casallero.	7'50
4	Alianza.	10'00
5	Sortija.	60'00
6	Anillo sello.	17'00
7	Reloj, oro bajo, descompuesto.	15'00
8	Cuatro prensas fotográficas.	12'00
9	Trabuco antiguo.	55'00
10	Dos prensas fotográficas y dos pisapapeles cristal.	8'00
11	Pasador.	8'50
12	Objetivo.	12'00
13	Estuche con varias piezas de caza.	24'00
14	Imperdible y medalla.	55'00
15	Alfiler y pitillera.	21'50
16	Reloj pulsera.	58'50
17	Dos bastones de mando.	55'00
18	Alfiler corbata.	20'00
19	Anillo sello.	28'00
20	Idem idem.	15'00
21	Dos sortijas.	15'00
22	Reloj pulsera.	9'00
23	Collar coral.	7'50
24	Par aretes oro, piedras falsas.	25'00
25	Sortija lanzadera.	25'00
26	Pulsera.	55'00
27	Imperdible.	7'00
28	Par aretes.	5'00
29	Sortija cadena.	5'00
30	Collar.	4'00
31	Seis cucharillas con estuche, plata.	45'00
32	Juego café, metal.	55'00
33	Bandeja, metal.	15'00
34	Reloj oro de señora.	8'00
35	Alfiler corbata (faltan piedras)	15'00
36	Alianza.	15'00
37	Idem.	10'00
38	Idem.	12'00
39	Dos oro.	12'00
40	Reloj.	65'00
41	Pulsera.	65'00
42	Dos medallas, cadena y Virgen del Pilar.	5'25
43	Pinzas para azúcar, alianza y par aretes.	18'50
44	Reloj.	12'00
45	Idem y cadena.	17'50
46	Pluma plata.	1'00
47	Alfiler corbata.	12'00
48	Imperdible.	51'50
49	Balanza eléctrica «Toledo»	750'00

Estos objetos pueden verse los días laborables de diez a una y de tres a seis, en las oficinas del Monte de Piedad.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS

El maestro armero del regimiento Infantería de San Marcial, don Fulgencio López Alvarez, pasa destinado al de Jaén número 72, y el guardacacero, don Enrique Alonso Galdames, que prestaba sus servicios en el 11.º ligero de Artillería Santos Alvarez, sargento de San Marcial, pasa forzoso a servir en Africa al batallón expedicionario del mismo regimiento. El ayudante de obras don Julián García Palomares, de nuevo ingreso, a la Comandancia y Reserva de Burgos.

Don Vicente Mazas Quintana, capellán mayor, de la Tenencia Vicaria de Melilla, a disponible en esta región.

REEMPLAZO

Se concede el pase a esta situación, al teniente don José Loma de Arce, del Tercio de Extranjeros, por herido.

GRATIFICACIONES

Al capitán del regimiento Lanceiros de España, don José Romeo Slinger, se le concede la gratificación de 1.000 pesetas de efectividad des de 1.º del actual.

Idem al teniente del mismo regimiento, don Fernando Andueza y Cros, la de 500 pesetas, por idem desde ídem.

DISPONIBLES

Queda disponible en la primera región, el teniente coronel de Infantería, don Juan de Liniars y Muguero, por haber cesado de ayudante de campo del general Bermúdez de Castro.

RETIROS

Se concede el retiro voluntario para la Corte, al auxiliar de primera clase del Cuerpo de Intendencia, don Sebastián Caballero Martín, destinado en la 6.ª región, con el haber de 292,50 pesetas mensuales.

Idem al sargento de la Guardia civil don Lorenzo García Basconillos, con el haber de 275,00 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de Burgos.

Idem al guardia civil de primera Antonio Carazo Mozo, con el haber de 106,08 pesetas, pagaderas por esta misma Delegación de Hacienda.

MATRIMONIOS

Se concede Real licencia a don don Tomás Iglesias Aspiroz, alumno de la Escuela Superior de Guerra, para contraer matrimonio con la señorita María de la Puente y Fournier.

Academia Parisiense de Corte y Confección Martí para señoras y señoritas

A partir del 1.º de octubre próximo comenzarán en esta acreditada Academia las prácticas de enseñanza en todos los ramos de la costura, modistería, corsetería y lencería.

Avellanos 10 y 12, principal

INFORMACION LOCAL

Notas de Sociedad

DE VIAJES

En el segundo rápido ha llegado el M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, mestrascuela de la S. I. M. y secretario de Cámara y Gobierno del Azoblapado.

—Ha llegado de San Sebastián, el industrial de esta plaza, don Ramón Quintana.

—De Africa, el capitán de las fuerzas Regulares, don Alejandro Saez de San Pedro.

—Del mismo punto, el teniente de Infantería don Arturo Calderón.

—Se encuentra en este, el teniente coronel de Infantería, don Juan de Liniars y Muguero, ayudante del general señor Bermúdez de Castro.

—Para Vitoria, salió don Miguel Prieto, del Cuerpo de Oficinas Militares.

—Para Santander, don Pedro Barranco, del mismo Cuerpo.

—Para Madrid, el capitán de Seguridad, don Celixto Nebreda.

—De Lerma, regresó el abogado don Antonino Zumárraga, con su esposa.

BODAS DE PLATA PROFESIONALES.

Para celebrar las bodas de plata que en el ejercicio de su profesión médica, cumplió ayer el reputado oculista doctor Urraca, algunos amigos que pasaban de 50, en unión de sus familiares le obsequiaron anoche con un banquete íntimo, en el Hotel Avila, en el que se hicieron fervientes votos porque el festejado continuara largos años más su labor.

Por nuestra parte felicitamos al doctor Urraca, y deseamos vivamente pueda llegar a celebrar las bodas de oro, dedicado como hasta ahora a la noble misión de mitigar dolores humanos.

VARIAS.

En los últimos exámenes verificados en la Facultad de Ciencias de Valladolid, ha obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Geología, el aventajado alumno y amigo nuestro don Gregorio Ortega Mur.

Nuestra enhorabuena.

Noticias Varias

Interesa a los sacerdotes

Un sacerdote, Ultramarinos, C/11 y 13.

Recomendamos a nuestras lectoras que cuando tengan que comprar camisas y somiers, armarios de luna biselada, lavabos, mesillas de noche y sillares, vean modelos y consulten precios en la fábrica de los Srs. Valdivielso y Compañía, carretera de Madrid, frente al Hospital de la Concepción, teléfono número 2-65.

Esta sencilla gestión de consultar precios puede suponerles una economía considerable en sus compras.

Dichos fabricantes venden camisas con somier desde 40 pesetas en adelante.

Mesillas de noche muy monas desde 20 pesetas.
Armarios de luna elegantes y muy sólidos, desde 175 pesetas.
Sillares con asiento de maderarepujado, desde 8 pesetas.

Queda abierto el pago de la mensajería del pasado septiembre a los señores maestros de quelines es habilitado don José García Añza.

Se interesa la presentación en la oficina de la Guardia municipal, a las diez de la mañana del domingo 12 del actual de los aspirantes a ingreso en dicho Cuerpo, que se expresan a continuación:

- Emiliano Arribas Hartigüela, domiciliado en C. de Madrid 9.
- Fausto Sáez Sáez, en Los Ausines.
- Emilio Ortega Miguel, en Ros.
- Antonio Medina Pérez, en Burgos, calle del Progreso 9.
- Gregorio Carmona Urdín, San Juan, 41.
- Félix González Manero, C. Avila, 5.
- Timoteo García de la Iglesia, Llano de Afuera 8.
- Teodoro Antón Tijero, Pezo Seco, 10.
- Julio Pérez Río, de Terdijos.
- Anselmo Bruceña, Alfaz de Cadenillas.

Queda abierto el pago de la consignación de septiembre último y primer trimestre económico de 1924 25, a los señores maestros habilitados, viudas y huérfanos del Magisterio de esta provincia.

Mañana viernes se pondrán a la venta, en una de las mesas del mercado cubierto, los exquisitos morcillas de Paula Barricenasal, («La Briviescana»), que tanta aceptación tenían en la Travesía del Mercado (Hondillo).

En la parroquia de San Cosme se verificó ayer el entierro del industrial don Teodoro Barriuso.

A su desconsolada esposa e hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

Cinco pesetas a un ciclista que por llevar exceso de velocidad arrolló a un muchacho, y otras cinco a dos carreteros que tenían sus vehículos abandonados en la vía pública.

El día 28 del pasado septiembre tuvo lugar en Tórtoles de Esgueva el establecimiento de la Mutualidad Escolar, bajo la dirección de la ilustrada profesora doña Esperanza García, en la escuela de niñas de dicha localidad, en la que tomaron parte, en primer lugar, la referida maestra y las niñas Euclilla Renedo, Pez Velasco, Tomasa de la Cruz, Jenera Cabezu y Justina Alvarez, que admirablemente recitaron poesías y diálogos alusivos al acto, desollando el pronunciado por las niñas Margarita Cabillo y Sara Vallejo, que dejó encantado al numeroso público que a tan educativo acto asistió. Fué amenizada tan inolvidable velada por el himno a la Mutualidad, que tan bien interpretaron dos niñas ensayadas por el organista don Juan Vitoros, cuyo acto perdurará largo tiempo en dicha villa.

Queda abierto el pago de la mensajería de septiembre a los maestros de quelines es habilitado don Felipe Cuencas en su domicilio, San Juan 52 y 54, tercero habiéndose girado a los sitios de c. de octubre, siendo necesaria la presentación de la cédula personal corriente, para hacer efectivos los haberes.

En la casa núm 17 de la Plaza de Prim, hubo esta mañana un conato de incendio por haberse quemado el toldo de la chimenea.

Acudieron prontamente bomberos y guardias municipales, quedando extinguido el incendio sin consecuencias.

Al dueño de la finca se le ha impuesto una multa por tener en malas condiciones la chimenea de la casa.

Por la petición fué detenido ayer un estudiante en las inmediaciones del Instituto, que promovió gran escándalo desobedeciendo a un catequista.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Luisa Pereda Puente, Matritronos. — Don Miguel Pavón Sentillans con doña Pilar Palenzuela García, mell en a las cinco y media de la mañana en San Esteban.

D. funciones. — Domingo López Arribas, de Covarrubias, 59 años, Santa Dorotea, 4.

Luisa Ortega Arráiz, de Burgos, de 45, Santa Ana.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 2. — Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las nueve de la mañana 688 7.
A las cinco de la tarde, 687 2

Temperaturas:
Máxima a la sombra 16 2
Mínima a la sombra, 6 0.

Dirección del viento:
A las nueve de la mañana S.
A las cinco de la tarde O.

Notas Religiosas

SANTORAL.
De mañana. — Santos Cándido, Dionisio, Faustino, Cayo, Pedro, Pablo, Heziquio, Ewodo, Marcos, Maximiano, Gerardo.

CULTOS

Merced. — Primer viernes del mes: En este día comienza la novena de los nueve primeros viernes, para ganar la promesa de la gran gracia, prometida por el Sagrado Corazón.

Por la mañana, misas desde las cinco y media, cada media hora. La comunión general, a las ocho (hay concedida indulgencia plenaria a los que reciban en la iglesia de este centro de la Merced).

A las nueve se expone Su Divina Majestad, quedando expuesto durante todo el día para la adoración de los socios, que deberán hacer la vela en la hora señalada.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena de los primeros viernes, sermón y bendición.

Capuchinos. — Tríduo solemne a San Francisco, con exposición, rosario y sermón, a los seis y media de la tarde, que terminará el sábado, día 4.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lampera de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4'50 ptas. — Ventas a plazos
GARAGE X.—CALLE MADRID, 5
(Hospital de la Concepción)

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Pídanse en buenas Farmacias

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585
Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería; como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan 63, entresuelo. Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Manzanilla Maruja

Finísima, olorosa: Vino criado al natural

Colegios, Seminarios y al público en general

No gastarse mucho dinero, podéis hoy adquirir los nuevos y ya conocidísimos «Calzados Luis» de comodidad y garantía absoluta a precios baratísimos.

«Calzados Luis». Santander 3

Las buenas turbinas

Se las compra en este tiempo y cuando hay crecidas.

Preguntar por el consumo de agua que hacen las que suministra GREGORIO HERRERO, San Juan 56, Burgos. No comprar turbinas sin antes ver el gasto de agua que hacen las de otras casas, no fieren de consuejos que son comoditas la mayor parte de estos. Dirijirse directamente a Gregorio Herrero calle San Juan, 56 y ganará el dinero.

En molinos cedezos, limpios, centrales eléctricas y especialmente en turbinas no tiene competencia esta casa. Visitar los talleres y comparar los gastos de agua de sus turbinas con otros.

Banco de Burgos

ESTABLECIDO EN 1840

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y billetes en su cámara fuerte construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general todas las operaciones bancarias.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Tarima pino rojo del Norte y maderas para construcción

Recomendamos a nuestros lectores que antes de verificar las compras de estos artículos, consulten precios y condiciones a los fabricantes de esta capital señores Valdivielso y Compañía, (carretera de Madrid), frente al hospital de La Concepción. Cuentan con grandes existencias.

Escasa molestia supone preguntarse precios, y seguramente que los compradores encontrarán ventajas de alguna consideración.

BRONQUES "PACO"

Broquequines «Box-calf», piso goma, caballero, desde 15 pesetas.

NOTA.—A medida se fabrica todo cuanto pidan, desde la clase más económica hasta la más elegante en piso de suela o goma, para señora, caballero y niños.

Para las composturas se pasa a domicilio, previo aviso, y se devuelven al día siguiente, con la ventaja que el arreglo se hace, para que no pierda la forma, en hormas modernas.

Se venden y colocan «Phillips», imitaciones, tacones goma, esquinas goma.

El calzado más barato de España, por ser fabricación propia.
Fábrica: Santa Agueda, 40. Teléfono 292.

LA COMPETENCIA OBLIGA CARBONES - MIERES

Julio de la Puente Careaga :: Teléfono 573.

Espolón, 2 y 4 (comercio de Oliván. — Almacén: Cubos, 8 (esquina).

NUEVA TARIFA DE PRECIOS

	Saco de 40 kilos	Tonelada
Antracita cribada de primera	4'90	116'00
» corriente	4'50	108'00
» galletilla	4'00	100'00
» granza	3'95	98'00
Ovooides de antracita	4'50	108'00
» catalanes	4'50	110'00
Galleta de Sama	4'60	110'00
» Mieres	4'50	108'00
Cok metalúrgico para calefacciones	5'20	125'00
» metalúrgico para usos domésticos	4'50	110'00
» corriente de Mieres	4'00	98'00
Hulla de fragua grasa	4'00	95'00

Carbón de encina y cisco herraj para braseros
Para vagones completos, pídanse precios

Brillantes operaciones en Marruecos

La comunicación entre Tetuán y Larache, asegurada

Apertura de curso en la Universidad Central.—Firma del Rey.—Miláns del Boch en Barcelona.—Disposiciones de la "Gaceta".—Una orden general.

Varias noticias

DESPACHO CON EL REY.

A la hora de costumbre despachó con el Rey el general del Directorio Ruiz del Portal.

RECEPCION EN PALACIO.

El próximo sábado recibirá su majestad el Rey a las diez de la noche, a los miembros del Congreso de Geodesia y Geofísica.

EN LA PRESIDENCIA.

Despacharon el marqués de Magaz los subsecretarios de Estado, Marina y Gobernación.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS.

A la una de la tarde facilitaron en la Presidencia el siguiente parte de guerra recibido a las seis de la mañana.

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Sector de Ceuta, Gomara y Tetuán, sin novedad.

Sector de Zoco el Arbaa.—La columna al mando del teniente coronel de Arapiles salió el día 30 de Barcelona con dirección a Xeruta, entablándose combate antes de llegar a Loma negra con enemigo afrincherado ocupando dicha Loma después de combale cuerpo a cuerpo, que continuó todo el día hasta el repliegue a Dar-Aoba, habiéndose recogido al enemigo 87 cadáveres y habiendo cogido cuatro prisioneros con armamento y municiones. Entre los muertos figuran tres caídos.

Al mismo tiempo salió otra columna al mando del teniente coronel Franco para convoyar Bagda y Tababdat acudiendo al fuego de la otra columna y envolviendo así al grupo enemigo al que se hizo 22 muertos de arma blanca.

Continuó el avance siguiendo los Regulares y el Tercio hasta rebasar el poblado bajo de Banagla rechazando un contraataque del enemigo al que se causó numerosas bajas, habiéndose recogido siete muertos, terminando la retirada a las 16.

Se fortificaron dos puestos a la izquierda de la carretera y se abastecieron y reforzaron las fuerzas que guardaban Taghoulit y Bagda.

La columna de Castro Girón, en el día de ayer, llegó sin fuego a la vista del Zoco el Arbaa, debiendo que dar en Xeruta.

Durante todo el día se ha hecho el tránsito por toda la pista de Tetuán a Larache, sin novedad alguna.

Zona de Larache.—Ayer fué atacada la posición de Arapta por fuerzas núcleos enemigos procedentes del aduar de Beni Murkin. Rechazaron el ataque fuerzas montadas indígenas de la posición.

En el resto del sector solo se han registrado agresiones aisladas de poca importancia.

LOS CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS POR LAS DIPUTACIONES.

La "Gaceta" de hoy publica un decreto disponiendo que las Diputaciones provinciales y las Mancomunidades de estas queden exceptuadas del trámite de subasta o concurso en todos los contratos de obras y servicios que realicen cuando el importe total del mismo no exceda de 15.000 pesetas, o de 1.500 las entregas que deban hacer anualmente siempre que no excedan de 10; y que los cabildos insulares de Canarias se ajusten para prescindir del trámite de subasta o concurso a la escala que según el número de habitantes que comprendan, marca el art. 164 del Estatuto municipal.

LA "GACETA".

Entre otras disposiciones publicadas hoy las siguientes:

Prorrogando hasta el día 1 de enero de 1925 el término señalado para que por la Subsecretaría de Hacienda se proceda a formular y elevar al Directorio militar los cuadros de servicios en todos los Centros y dependencias provinciales del referido ramo.

Disponiendo percibir la cantidad de 50 pesetas en concepto de "asistencia" y por cada sesión que celebren los vocales de la Comisión nombrada para el estudio de una solución armónica respecto al

abastecimiento de aguas de Madrid entre el canal de Isabel II y la Sociedad hidráulica Santillana y, que el vocal de dicha Comisión don José María Sánchez Vera sea sustituido por el fiscal del Supremo don Diego María Grehuet del Amo.

—Declarando disuelta la Comisión internacional de aviación y disponiendo se exprese el agradecimiento del Gobierno a sus miembros.

—Ordenando que el marqués de Santa Cruz de Aquino, oficial mayor del Consejo de Estado, cese en el cargo de consejero y continúe en el de conde de Esteban Colantes.

De provincias

MARRUECOS CONTESTARA A UNA ACUSACIONES.

Barcelona.—El poeta catalán Eduardo Marquina, ha anunciado a los periodistas que piensa dar unas cuartillas en contestación a la información publicada por un periódico de Madrid, en la que se decía que "El pavo real" era una obra plagada.

EN BARCELONA HAY AGUAS QUE NO SON POTABLES.

Barcelona.—El Laboratorio Municipal ha analizado las aguas de las fuentes de los alrededores de la ciudad.

El resultado ha sido desconsolador. La mayor parte de las fuentes de la montaña de Monjuich, algunas de la parte de Sarriá y muchas de la parte norte de la Sierra que rodea a Barcelona, están contaminadas; contienen gérmenes patógenos, y alguna el bacilo "coli" en cantidad alarmante.

Las aguas de Moncada y Dos Rius, que surten a Barcelona, son buenas. El mes pasado se registraron 81 defunciones por tifus.

EL FERROCARRIL DE ONTANEDA A CALATAYUD.

Calatayud.—La ciudad de Calatayud, agradecida al impulso dado al proyecto de ferrocarril de Ontaneda-Calatayud, ha exteriorizado su entusiasmo en la sesión celebrada anoche por la Comisión permanente del Ayuntamiento, y, atendiendo la iniciativa expuesta en el banquete con que fué obsequiado en Santander el ingeniero, señor Aguinaga, se acordó ofrecer el nombramiento de alcalde honorario a S. M. el Rey.

También se acordó que cuando terminen las obras de este ferrocarril sea colocado el busto del ingeniero señor Aguinaga, autor del proyecto, en el salón de actos del Municipio.

EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA SE DESCUBRE UNA LAPIDA CON UNA FRASE DEL REY.

Barcelona.—Se ha celebrado con gran solemnidad la apertura del curso universitario, con asistencia de todas las autoridades.

El rector en su discurso dió cuenta de las visitas de honor que durante el curso había recibido la Universidad entre las que se encuentran las del Rey, príncipe de Asturias y presidente del Directorio.

Terminó diciendo que se había acordado grabar en letras de oro sobre los muros del Paraninfo una frase del Rey que constituye una reparación para la Universidad.

Acto seguido se inauguró a los acordes de la Marcha Real la lápida cuya inscripción dice lo siguiente.

"En nombre del Estado y autorizado por un título por él concedido, no se puede proceder, con respecto a España más que con entusiasmo, pues otra cosa es abusar imprudentemente de la representación que se ostenta; y los que posponiendo a estos sentimientos acrecientan esa labor, alentando pasiones y agravándolas, faltan a sus deberes y no los queremos entre nosotros. (Palabras de su majestad el Rey don Alfonso XIII en su visita a la Universidad literaria de Barcelona en 19 de mayo de 1924.)"

LLEGADA DE MILANS DEL BOSCH.

Barcelona.—En el expreso llegó el nuevo gobernador de esta ciudad general Miláns del Bosch.

En la estación le esperaban las autoridades civiles y militares. Le acompañaba su hijo Rafael que es oficial del Cuerpo jurídico.

Al salir de la estación dijo a los periodistas: saluden ustedes en mi nombre a la prensa de Barcelona.

El general Lössada le recibió en el gobierno civil, abrazándose ambos.

Después hubo una recepción en el gobierno civil.

Lössada hablando con los periodistas les dijo que la última firma que había puesto había sido en el nombramiento de diputado provincial a favor de don Arcadio Argués.

Luego presentó al nuevo gobernador el personal de las oficinas del gobierno.

Al recibir a los periodistas Miláns del Bosch, les manifestó que no traía a Barcelona ningún plan preconcebido y que deseaba la franca colaboración de la prensa para mejor llevar a cabo su labor.

De Marruecos

POSICIONES HOSTILIZADAS.

Melilla.—En la pasada noche el enemigo hizo acto de presencia frente a las posiciones de Sidi Messaud, Afarun, blocao de Terol, Tifarun, Valenzuela, Loma Roja, Bacherit, Sendra, Isen Lassen, y Casaux, hostilizándolas; las respectivas guarniciones repelieron el ataque con fuego de fusil.

De madrugada los rebeldes atacaron los blocaos 1 y 2 de Valverde, llegando hasta las alambradas; fueron rechazados con fuego de fusil y bombas de mano.

LOS CORREOS DE TANGER Y ALGECIRAS.

Tánger.—Ha comenzado el nuevo servicio marítimo de vapores correos entre Algeciras y Tánger independiente del de Cádiz.

Con el nuevo servicio se hacen más seguras las comunicaciones y sólo falta que la Compañía se decida a enlazar dos veces por semana con el expreso directo de Algeciras a Madrid; esto beneficiaría a la Compañía y al público.

UNA ORDEN GENERAL.

En la Presidencia facilitaron una orden del Ejército de operaciones fechada en 26 de septiembre.

Los pequeños puestos de Zalata y Hebid—dice—fueron agredidos al hacer la protección de la aguada el día 24, pero estaban previstas estas contingencias de tal modo que el enemigo fracasó y el elevado espíritu de las guarniciones consiguió inflingirles duro castigo, recogiendo dos muertos y cuatro fusiles.

Esta pequeña operación acredita la serenidad y pericia de nuestras tropas.

Firma el jefe del Estado Mayor general Correa.

Del extranjero

EJEMPLO A SEGUIR.

Hamburgo.—Hace algunos días se representaron en el Pequeño Teatro de esta ciudad dos piezas teatrales francamente inmorales y pornográficas, y exentas de todo valor literario.

En los periódicos hamburgueses apareció al día siguiente del estreno la siguiente nota:

"La Asociación de críticos teatrales de Hamburgo renuncia a hablar de las dos comedias representadas el sábado en el Pequeño Teatro, no creyendo compatible con los deberes y la dignidad de la crítica el hablar de un espectáculo que nada tiene que ver con el arte y trata solamente de especular con las bajas pasiones."

N. de la R.—Brindamos ese ejemplo a la prensa española a ver si de una vez se atreve a residenciar a esa legión de plumíferos que para escribir mojan su pluma en el fondo revuelto de las malas pasiones.

MAS DE OCHO MIL MUERTOS Y HERIDOS.

Shanghai.—Continúa la lucha des esperada en Shanghai. Las fuerzas de Tche-Kiang son rechazadas lentamente.

Aunque cada vez se perciben más claramente los cañonazos, los cines y espectáculos se ven concurridísimos.

La artillería gruesa de Kiang-Son ha empezado a bombardear la segunda línea de defensa de los fuertes de Tche-Kiang.

Se calcula en más de ocho mil los muertos y heridos durante los últimos combates entre ambos ejércitos.

EROISMO DE UN MECANICO DE AVIACION.

París.—Un avión gigante del servicio Londres París que llevaba a bordo ocho pasajeros se vió

obligado a aterrizar a causa de la rotura del tubo que alimenta de esencia al motor.

El mecánico Richard se subió al ala inferior por donde pasaba el tubo roto. Como no pudo reparar la rotura, permaneció tres cuartos de hora en esa peligrosa situación, sujetando los dos trozos del tubo con lo cual permitió que el avión llegara al aeródromo de Lepupla, donde se efectuó la reparación.

El avión prosiguió su vuelo a París, después de que los viajeros felicitaran al valiente mecánico.

Este explica que creía que un eje del mando del gas se había roto lo cual exigía una reparación de pocos segundos. «Salí de mi sitio y tuve que agarrarme a las cuerdas para resistir la presión del aire. Luego me deslicé por el plano inferior hasta el fuselaje del motor y me encontré emparedado entre el motor y los depósitos a caballo sobre los travesaños. En este momento fué cuando las proyecciones de aceite caliente me mojestaron más. Pero me di cuenta en seguida de la grave avería, que irreparable. Pasado un cuarto de hora sujetaba el brazo de la palanca con alambre y quedaba el motor en su pleno régimen lo que me permitió tomar la altura. El avión estaba a 1.600 metros.

Quise volver a la cabina pero al dirigirme a ella mi reparación cedió. Hice señal al piloto que volara de nuevo el motor para cuidarlo y durante media hora encomendé a mis manos el funcionamiento del motor».

Así ha explicado el mecánico sin dar importancia a su heroico proceder, su valeroso comportamiento que ha evitado una catástrofe.

LA REINA SE NIEGA A PASAR REVISTA A LAS TROPAS.

La Haya.—La Reina Guillermina se ha negado a pasar revista a las tropas, como era costumbre, después de la celebración de maniobras militares de importancia, por considerar como una ofensa que se le ha hecho por parte del Ejército la actitud observada por ciertas unidades armadas en las celebradas últimamente.

Por este mismo motivo tampoco se concederán las condecoraciones acostumbradas al término de las maniobras.

En los círculos militares reina visible agitación.

CONTRA EL PLAN DAWES.

Londres.—Ayer recibió Macdonal en su despacho de Downing Street a una representación de mineros, que fué a protestar contra los efectos del plan Dawes, por los perjuicios que causa a la producción minera y, por lo tanto, al cese de trabajo.

Como Alemania ha satisfecho enormes cantidades de carbón en concepto de pago de reparaciones, en los mercados abunda el carbón alemán y tiene menos aceptación el británico por ser el precio de éste más elevado.

Debido a ello varias minas han sido cerradas y en otras han disminuído su producción, quedando por este motivo varios miles de mineros sin trabajo.

Macdonal escuchó atentamente a los representantes de los mineros y prometió estudiar el asunto.

LAS FRONTERAS DEL ULSTER.

Leafield.—Ayer continuó en la Cámara de los Comunes la segunda lectura de la nota sobre la cuestión de fronteras del Ulster.

Austen Chamberlain, conservador, que fué uno de los firmantes del Tratado angloirlandés, dijo que él y sus consignatarios del Tratado habían intentado que la Comisión de Fronteras fijase éstas entre el Ulster y el Estado de Irlanda, mas no suponían que la cuestión llegase a ser tan difícil que crease un debate como el presente.

También expuso que los primeros ministros de Irlanda y del Ulster habían acordado fijar ellos mismos la nueva frontera, ayudados por una comisión mixta de los dos Gobiernos.

Chamberlain repitió que la interpretación del Tratado estaba clara, y que la Comisión de Frontera le interpretaría de forma que se llegase a una conclusión; mas expresó su desaprobación a que sea revisado el Tratado.

Lloyd George, apoyando la nota, dijo que convenía en que la frontera no está fijada a satisfacción, y que, por lo tanto es preciso fijarla nuevamente.

Como una de las partes se ha negado a presentar delegados en la Comisión delimitadora, cree muy justificado que el Gobierno inglés haya adoptado la presente resolución para que la cuestión quede resuelta definitivamente.

NEGOCIACIONES PARA EL EMPRESTITO A ALEMANIA.

Leafield.—Los representantes de la Casa de Banca americana Morgan y C.ª y los del Banco de Inglaterra han continuado hoy las negociaciones para el empréstito a Alemania.

El presidente del Banco del Imperio alemán Dr. Schat, que se encuentra desde hace días en Londres, y el ministro de Hacienda alemán doctor Luther, que ha llegado hoy, firmarán la nota de aceptación del empréstito en nombre del Gobierno de Berlín.

La Prensa informa que la parte del empréstito que suscribirán los Estados Unidos ha quedado definitivamente fijada en cien millones de dólares. Se supone que en dos o tres días quedará determinada la parte que habrán de suscribir las potencias europeas.

También se encuentran en Londres banqueros holandeses, suizos y sucesos para negociar parte del empréstito.

El Banco de Inglaterra no ha fijado todavía la cantidad que ha de suscribir.

RUMORES DESMENTIDOS.

París.—Los rumores que han circulado acerca de un próximo movimiento diplomático están, por ahora, desprovistos de fundamento.

El presidente del Consejo de ministros señor Herriot, no ha tomado todavía ninguna decisión acerca de ese asunto.

COMISION PARLAMENTARIA A MARRUECOS.

París.—Una Comisión parlamentaria saldrá de Marsella el día 4 del corriente con dirección a Marruecos, donde visitará los principales centros comerciales del protectorado francés.

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO FRANCÉS.

Londres.—El "Financial News", al comentar el proyecto de presupuesto francés y las nuevas medidas fiscales anunciadas por el ministro de Hacienda señor Clementel, alaba la actitud del actual Gobierno francés, el cual—dice—ha tenido el valor de romper con la política financiera de «engañifas» al reunir los gastos generales y los llamados «recobrables» en un solo presupuesto mientras que hasta ahora figuraban en presupuestos distintos.

Añade que a pesar de la pesadísima herencia y de la difícilísima carga que le han dejado sus predecesores al señor Herriot, éste ha de lograr un éxito positivo, pues así permiten creerlo todos los síntomas.

En los centros financieros y comerciales de la City confían en que la labor emprendida por el señor Herriot ha de dar buenos resultados.

Otras noticias

FIRMA REGIA.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Miguel Curet, pase a la segunda por edad.

Proponiendo para el ascenso por méritos contraídos en campaña a dos capitanes, cuatro tenientes de la escala de reserva retribuida y dos suboficiales.

Idem para la medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y diez oficiales heridos en campaña y en accidentes de aviación.

Idem para la medalla de sufrimientos por la Patria, sin pensión, por haber sufrido cautiverio sin menoscabo del honor militar, al teniente de Infantería, don José Miralles.

Idem para la gran cruz blanca del Mérito Militar, de las clases correspondientes, al teniente coronel de Carabineros, don Pedro Guirart, y al teniente de igual Cuerpo, don Julián Linares, por servicios en beneficio del Estado.

Trabajo.—Completando la reglamentación del Colegio oficial de pesadores y medidores.

Justicia.—Concediendo varias conmutaciones e indultos de penas leves.

APERTURA DE CURSO.

En el Paraninfo de la Universidad Central se celebró esta mañana el acto de apertura de curso.

Presidió Vallespinosa por el Directorio. A su izquierda se sentaron Carracido y Ureña y a su derecha el subsecretario de Instrucción pública y el vicerrector señor Tormos.

En lugares preferentes se sentaron los decanos y en los escaños los catedráticos y doctores.

El catedrático don Pedro Santos, de Filosofía y Letras, leyó un discurso acerca de «Evolución de las ideas y su decadencia en España».

Elogia a su antecesor señor Ortega y dice que las Universidades deben darse cuenta de la realidad de la vida y por eso ahora desdénan los temas científicos, no quiere que su discurso sea una lamentación más que añadir a la literatura decadentista y pesimista, ni un hueco canto patriótico.

Examina la política española a través de los tiempos, deteniéndose en la consagrada por los Reyes Católicos. Cree que hay que instruir al pueblo de los errores que ha padecido para apartarle de ellos.

Se refiere a la literatura que en este orden existe y dice que la regeneración solo es posible teniendo fe en los destinos de la Patria. Lancemos ideas nuevas—dice—y unámonos para hacer colectivamente algo grande.

Después del reparto de premios Vallespinosa hace un cumplido elogio del claustro universitario y de los escolares.

Dice que el gobernar causa poca satisfacción pues es dolorosa la responsabilidad que se contrae, no la censura, que cuando se hace hace en la esfera de las ideas se agradece.

Alude a la atención que ha dedicado al Directorio a la enseñanza. El problema de Marruecos obliga ahora a concentrar en él todo el interés y actividad pero cuando se resuelva definitivamente y ya está en vías, el Directorio atenderá a todos los problemas de la Patria.

Termina recordando sus tiempos de estudiante en la Universidad de Derecho.

Profesora de 1.ª enseñanza superior, se ofrece a dar lecciones en su casa y a domicilio. Preparación para la carrera del Magisterio. Clases especiales de labores.

Pejoma, 56, habitación número 5.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 1	Día 2
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'10	69'90
— F. de 500	70'10	70'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84'70	84'70
— A. de 1.000	86'25	86'25
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500		
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	95'40	95'40
— A. de 500	95'40	95'40
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	95'40	95'30
Tesoros 5 %		
A tres años	102'55	102'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	88'75	88'75
Id. 5 por 100	99'50	99'75
Id. 6 por 100	110'00	110'00
Marruecos 5 por 100	78'25	78'25
Acciones		
Banco de España	565'00	565'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		156'00
— Río de la Plata	55'50	56'00
— Central	106'00	106'00
Español de Crédito		160'00
Arrendataria de Tabacos	241'00	240'00
Explosivos		
Azucareras preferentes	104'25	101'50
ordinarias	47'00	47'00
Años Hormos		56'00
Duro Felguera		527'00
Madrid-Zaragoza-Alicante		530'00
Norte de España		534'00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie		74'00
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		72'90
— 5.ª		65'75
6 por 100	102'80	102'75
Valencia 5 1/2 por 100		95'40
Alicante 5 por 100 F.		85'00
— 6 por 100 F.		94'00
Madrid-Aragón		
Río Tinto 6 por 100		
Pearroyas 6 por 100		99'50
C.ª Transatlántica 6 por 100	105'00	105'00
Gas Madrid		
Cambio internacional		
Francos	59'75	59'25
Libras esterlinas	53'56	53'50
Francos suizos	142'75	143'50
— belgas	56'40	56'40
Liras	82'70	83'00
Dólares	7'48	7'47
Marcos		
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1660	
— de Vizcaya		
Agrícola Comercial		
Crédito Unión Minera	510'00	
Naviera Sota-Aznar		
— Neriola		
— Unión		
— Bilbao		
— Mundacas		
Hidroeléctrica-Iberica	96'50	
Papelera Española		
Resinera Española		



Lysoform

LYSOFORM MEDICINAL—Antiséptico de fama mundial, indispensable para la higiene de la mujer. Lo más científico para evitar las molestias del flujo blanco y curación de enfermedades de la matriz, partos, piel, heridas y picaduras de insectos. Nada mejor para el lavado de pies sudosos. Evita contagios y sudores.

Producto inofensivo, de olor agradablemente perfumado y de efectos rápidos. (Pídanse frascos de 100, 250, 500 y 1.000 gramos)

JABON «LYSOFORM»—Poderoso antiséptico de perfume exquisito. Ideal para el baño y tocador, higiene de los niños y cuidado de la piel. No existe jabón de dejar calidad, más prácticos resultados, mede más agradable empleo. (Pastillas sueltas).

ELIXIR MENTOLADO «LYSOFORM»—Antiséptico y refrescante de la boca. Densifica ideal para la conservación y blanqueado de la dentadura. Fortifica las mucosas y las encías y evita infecciones. De agradable sabor. (Frascos verdes de 100 gramos).

Los productos «LYSOFORM», usados en todo el mundo, han sido recomendados por el Dr. Hans Rosemann, de Berlín.

De venta: en todas las farmacias y droguerías de Burgos.

Fricción Céreo
cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Llera, Viuda de Martínez, Amézaga y Canco y Barriocanal.

Callos
Dureza de los pies, ojos de gallo, verrugas, etc., desaparecen usando el infalible PESUGIRA DONCEL.
Antisármico doncel
Es el producto más económico y que rá mejores resultados en toda clase de enfermedades parasitarias, especialmente LA SARNA.
De venta: Burgos, Farmacia I. Martín, Espolón y Prim. Villadiego, Farmacia, Liras y Rico.

CURACION DE LAS HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el martes, 7 de octubre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados brageros mecánico regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Anuncios económicos (DIEZ CÉNTIMOS LINEA)

HOJALATEROS. Se necesitan que estén bien impuestos en su obligación, con destino a las obras municipales. Deberán presentarse de doce a una, en el Ayuntamiento. CABALLO o yegua a elegir, se venden completamente domados y muy baratos. Informes: Juan Manrique Puras, Merced, número 12. SE VENDEN dos columnas de hierro cuyas dimensiones son: altura 4'50 metros y diámetro exterior 20 centímetros. Informarán en esta Administración. CAJA de caudales, desea adquirir la Federación Católico-Agraria de Vitoria. CAMIONETA «Ford» en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid, 5. SE VENDE una partida puertas vidriadas de habitación. Informes, Almirante Bonifaz 5, 2.º, decha 750. MOTO de 1 1/2 H. P. nuevo, pesetas 750. Garage de los dos chauffeurs.

SE CEDEN dos hermosas habitaciones con o sin asistencia. Almirante Bonifaz, núm. 15, habitación núm. 6. VACAS LECHERAS: Se venden dos recién paridas, de gran producción de leche. Establo del señor Moliner. SE VENDEN tipos de imprenta, en buen uso, muy económicos. Informes: en la Administración de este periódico. OBRA DE SOCIOLOGÍA: Se vende en esta Administración a 25 céntimos tomo. LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo núm. 58. ALMONEDA. Toda la casa. Solo tres días. Sanz Pastor 20-3.ª derecha. HALLAZGO. La persona a quien se le haya extraviado una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero y documentos, puede pasar a recogerla a la Guardia Municipal donde se le entregará previo pago de este anuncio. CARRO DE VARAS, compra Juan Manrique Puras, Merced, 12; Burgos.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100 Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100



BOBEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fijos de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE BORGONA-CHABLIS EXCELSO

Balneario Betelú (NAVARRA) Iturri Santa, APARATO RESPIRATORIO Dama Iturri, APARATO RENAL Carmelo, APARATO DIGESTIVO ABIERTO: DEL 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE Autos, estaciones Tolosa y Leizorri

CUCARACHINA Pasta infalible para matar cucaracha. Tubo, ptas. 150 en droguerías.

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

Nava del Rey (29) Trigo a 77 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 44. Algarrobas a 61. Yeros a 70. Avena a 64. Garbanzos a pesetas. Muelas a 51. Lentejas a 51.

Astudillo (28) Trigo a 70 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 40. Avena a 28. Tinos a 60. Lentejas a 80. Garbanzos a 192.

Piedrahita (Avila) (1) Trigo a 78 reales fanega. Centeno a 65. Cebada a 54. Avena a 26. Algarrobas a 65. Yeros a 65. Salvado a 26. Garbanzos a 90 pesetas. Harina 1.ª a 700 pesetas los 11'50 kilos. Patatas a 275 arroba. Vino blanco, los 15'64 litros a 9'50 ptas. Vino tinto, los idem a 9'00.

Osorno (1) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 40. Avena a 28. Yeros a 60. Muelas a 56.

Mercado de Burgos En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes del país de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos. Idem gallegos a 19. Cerdos de 50 a 51. Idem crías a 52'50. Terneros de 2'25 a 2'25 pesetas kilo. Carneros a 1'45. Ovejas de 1'30 a 1'40. Macacos de 1'55 a 1'40. Lechazos a 2'50.

Pescados Merluza a 3'20 y 3'50 pesetas kilo. Pescadillas a 1'50, y 2'50. Bonito a 5'00. Chicharros a 1'00. Almejas a 1'00. Sardinas a 2'50 y 3'20. Zapatero a 0'60, 1'00 y 1'50. Besugos a 1'60 y 1'80. Cimarrón a 1'00. Cigalas a 1'00. Popardos a 1'00. Jibias a 1'00. Platusas de a Abadejo a 1'00. Calamarés a 1'00. Reyes a 1'00. Espadines a 0'40 y 0'60. Lengüados a 1'00. Salmonetes a 1'00. Langosta a 1'00.

Cereales y harinas (2 de octubre) Trigo mocho a 74 1/2 reales fanega.

Idem rojo a 74. Alaga a 72. Centeno a 56. Cebada a 46. Avena a 56. Yeros a 70. Alholvas a 64. Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos. Harinilla a 56. Comidilla a 50. Salvadillo a 28. Salvado a 29. Lana limpia a 68 pesetas arroba. Idem sucia a 51.

De la provincia

Pancorbo Con un tiempo espléndido, una concurrencia enorme, música y gran alegría, se han rematado en esta villa las tradicionales ferias de San Miguel, que hacia algunos años no se celebraban. Vimos ganado de gran parte de la Rioja, Bureba y otros varios puntos de esta provincia; ocupaba el ferrial una extensión de cerca de dos kilómetros, calculándose en más de cuatro mil cabezas de ganado vacuno y caballar, el lanar pasaría de esa cifra, pues este pueblo da un contingente grande dado su carácter eminentemente ganadero. Llamaron poderosamente la atención los potros y yeguas por su bonita lánima y perfección. Se hicieron muchas compras, especialmente en ganado vacuno, carneros y potros. Los precios en general se cotizaron altos: en el ganado vacuno de 1500 a 1800 pesetas; sueltos de 600 a 800; vacas de 450 a 500; carneros de 60 a 65 (cabeza); ovejas de 40 a 50; cerda de 31 a 33; mular lechales de 300 a 700; caballar lechales de 200 a 600. Visto el éxito de la feria para el próximo año en la de febrero, piden a este Ayuntamiento conceder algunos premios de importancia a los mejores ejemplares. El Municipio, especialmente su infatigable alcalde don Federico España está recibiendo muchas felicitaciones por las beneficiosas gestiones que continuamente hace en pro de los intereses de este pueblo. El corresponsal.

Lerma (27) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 51. Cebada a 54. Avena a 56. Yeros a 67. Habas a 60. Guisantes a 40. Alubias a 240. Patatas a 275 pesetas arroba.

Pampliega (1) Trigo a 70 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 42. Avena a 28. Yeros a 67. Algarrobas a 61. Lentejas a 80. Garbanzos a 192. Alubias a pesetas. Patatas a 2'50 arroba. Vino blanco a 8'50 ptas. los 15'64 litros. Vino tinto a 8 los idem. Vinagre a 7.

Villarcayo (1) Trigo a 72 reales fanega.

Centeno a 58. Cebada a 46. Avena a 52. Yeros a 70. Habas a 16'50 pesetas. Guisantes a 16. Patatas a 3'00 pesetas arroba. Aceite a 28 pesetas los 12'565 litros. Vino blanco a 14 ptas. los 15'64 litros. Vino tinto a 12 los idem. Vinagre a 12'50. Aguardiente anisado a 45.

Castrogeriz (1) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 45. Avena a 54. Yeros a 71. Lentejas a 80 pesetas. Garbanzos a 60. Alubias a 240. Muelas a 51. Patatas a 275 pesetas arroba.

Espinosa de los Monteros (30) Huevos a 4'50 pesetas docena. Merluza a 5 pesetas kilo. Pimientos a 1'50 docena. Tomates a 3'60 arroba. Mantequilla a 6 kilo. Alubias verdes a 0'80 idem. Pollos a 7 y 8 pesetas uno. Gallinas a 6 y 7. Llavas a 0'60 kilo. El mercado ha estado muy desanimado.

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A. (Sucursal de Valladolid) Alternadores - dinamos - motores - motores Feni Diesel y Diesel - instalaciones eléctricas complejas. Olerías y presurpe los grías. Lámparas "Fig. mar", "Nitra" y "Nitra Opalinas". Representante: Julián Hernando Sta. C. Iz Cid, 7 y 9 - Teléfono, 39

Sociedad Anónima "Cros" BARCELONA Grandes fábricas de superfosfatos y productos químicos en Santander, Badajoz, Alcañiz y Sevilla. Importación directa de Nitrato de Sosa. Representante en Burgos: Anastasio Griguel. Merced, 6 y 8 Almacén en Burgos: Calera, 4

A los almacenistas de vinos Uno de los cosecheros con importantes bodegas en esta provincia, ofrece vinos tintos superiores de 11 a 13 grados por vagones y en envases del comprador a precios corrientes, según la cantidad. Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo Cosechero Villafraanca del Bierzo (León)

ZOTAL Desinfectante, Insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades

GARAGE ELÉCTRICO LOS DOS CHAUFFEURS Automóviles de alquiler Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad. Instalaciones, reparaciones, accesorios, etc. 34 SAN PABLO 34 Teléfono, 4081. BURGOS

BOMBAS SIEMENS Rendimiento insuperable Consumo mínimo Manejo sencillo Precios económicos Pídense ofertas y detalles a Centro de Representaciones Burgos, Espolón 23 Teléfono, 415

Compañía Hamburguesa Sudamericana Hamburg Sudamerikanska Selskabet Dampfskefffabriks Gesellschafft Servicio regular de vapores correos siemens de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires. Próximas salidas: 6 de octubre, vapor ANTONIO DELFINO; 3 de noviembre, vapor CAP NORTE; 10 de noviembre, vapor CAP POLONIO; 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO. Estas vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia. Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 18, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE

EL MEJOR ALIMENTO NUTREINA Maíz y Platano. y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo médico lo reconoce así: consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de nitramerinos. Depósito: Doroteo Ibáñez, calle del Cid, 5, Burgos. Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid

FOLLETON DE EL CASTELLANO (43) Colección "Princesa" (Novelas escogidas) AMOR QUE TODO LO VENCE -No es cosa que pueda dejarse en cualquier sitio. Llevándolos así, estoy segura de no perderlos. La dejó salir y, al cabo de un rato, llamó. -Creo haberle dicho que hoy al muerto en casa de un amigo. Si quiere usted aprovechar esta circunstancia, de aquí a una hora queda usted en entera libertad, puesto que tiene asuntos que arreglar. -Es usted muy bueno, señor... acepto con gusto. Entre la una y las dos, iré a ver al señor Marañ y le enseñaré los valores. Aubrun salió sin darse prisa, pero, en cuanto puso el pie en la calle, se arrojó al primer automóvil de alquiler, que tuvo la suerte de encontrar en la esquina de la calle de Madama, y, un cuarto de hora después de haber dejado su

apuesto, se le veía subir precipitadamente las gradas del Palacio de Justicia. -¿Está M. de Joncheres? ¿está M. de Monvóy? preguntó jadeante a un ujier. -A M. de Joncheres lo encontrará usted en la sala de Pasos Perdidos, y ya hace rato que ha llegado M. de Monvóy. Aubrun, siguiendo las indicaciones que le daban, llegó a la celebrada sala, donde vio a Joncheres, con la toga de abogado, hablando animadamente en medio de un grupo de compañeros. Aubrun se precipitó hacia él. -¡Ah! veo que ha perdido usted su impasibilidad, que parecía prestada, Aubrun. ¿Qué hay? -¿Que está cogida! tengo la prueba material. -¿La prueba indiscutible? exclamó Joncheres con la emoción más viva. -¡Indiscutible! He tenido en mis manos los valores de Chantepy. -¿Qué es ello, Joncheres? preguntaron sus compañeros, que escucharon el diálogo. -¿Se trata de la señorita Deplemont?

-¡Viva señores! ¡Es inocente! Cogió a Aubrun del brazo y corrió con él al despacho del juez, rogando que los introdujeran en el acto. El ujier admirado de la agitación del abogado, quiso protestar pero éste, pasando delante de él llamó vigorosamente a la puerta y apenas esperó el permiso de entrar para precipitarse en el despacho en que el juez estaba solo con el escribiente. Asombrado de aquella entrada tan poco en armonía con la corrección habitual de Joncheres, el magistrado se levantó preguntando: -¿Qué ocurre, Joncheres? ¿Muy importante debe de ser? -¡Hable usted pronto, Aubrun! -Dos palabras nada más: acabo de ver los valores de Chantepy en manos de su antigua ama de llaves. -¡Magnífico! exclamó el escribiente, en un arranque de entusiasmo. En tanto, M. de Monvóy, desconcertado y muy pálido, volvía a sentarse. -¿Está usted seguro de lo que

dice? ¿No hay error posible? -No hay error posible. La mujer está en mi casa, y no saldrá hasta las doce o la una. Vayan a buscarla; lleva los valores en un bolsillo. El juez mandó a buscar dos agentes de seguridad y dió a uno la orden de que trajeran a su presencia a Sofía Brion. -La encontrará usted en casa de M. de Lucel, calle de Assas, 180. -Si se inquieta y se niega a seguirme, ¿qué debo hacer? -Detenerla. Pero no la asuste usted; dígame que es para pedirle datos de M. de Chantepy. ¿Dice usted, Aubrun, que lleva los valores en un bolsillo? -Sí, yo se los he visto meter y cerrar con un alfiler la abertura. -Procure usted traerla sin que cambie de ropa, dijo el juez al agente. -Vaya usted sin perder un segundo. Dió un auto para el director de la cárcel y lo entregó al otro agente. -Tome usted un automóvil y vaya de prisa a buscar a la señorita Deplemont.

Hecho esto, ocultó un instante la cara entre las manos y se le oyó repetir varias veces. -¡Pobre muchacha! ¡pobre criatura!... ¡Caeré enfermo de pena! -¿Y Cebronne? ¿y la madre? preguntó levantando la cabeza. -Voy de un vuelo a casa de Bernardo, dijo el letrado. -Mi defensa ha terminado. -Vaya usted... ya son cerca de las doce, quizá haya vuelto a casa... ¡Ah! una palabra... ¿y la acopiñina? ¿Conocía esa mujer la propiedad de este veneno? dió Joncheres. -Pobrecita Deplemont sabe usted que el doctor Cebronne le explicó los efectos de la acopiñina y que otra persona estaba oyendo la explicación; pero ni Bernardo ni la joven se acuerdan de si era Sofía o la enfermera. Las dos se inclinaban a esta última hipótesis. -Y Cebronne, por su parte, se ha guardado mucho de insistir sobre aquella conversación tan comprometedor para la infortunada muchacha, dijo M. de Monvóy. Este acompañó a Joncheres

hasta fuera del despacho. -Estoy desolado pensando en la señorita Deplemont... ¿Qué son nuestras pretensiones de discernimiento y deducciones lógicas, cuando el azar y un simple plátano de afición destruyen con tanta facilidad nuestros sabios andamiajes? ¡Es una desgracia! ¿verdad, Joncheres? -Los hechos acusaban a la señorita Deplemont, y, ahora se lo confieso, también yo opinaba como usted. -La astucia y premeditación de esa mujer son inauditas, confesó M. de Monvóy. Volvió a su despacho e interrogó a Aubrun, que no deseaba otra cosa sino referir por qué lógicas deducciones había llegado a obtener la verdad. -Más de una vez creí que fracasaría en mi intento, porque aque lla miserable se dominaba de manera asombrosa, hasta el punto de que, observándola exenta, en apariencia, de todo temor, dudé. Pero empecé a estar seguro de mi pista cuando, después de haber ganado su confianza, habléndole

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid